



Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá-Cundinamarca
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas –Cundinamarca-

Estado No. 019 Código General del Proceso de 11 de junio de 2021

<u>Proceso</u>	<u>Demandante</u>	<u>Demandado</u>	<u>Radicado</u>	<u>Fecha</u>	<u>Cuaderno Archivo</u>
Verbal Especial –Pertenencia-	María Policarpa Gaitán de Villamizar	Ruth Danny Ramírez Torres	2018-00118	10-06-2021	1 PDF

Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en el micro sitio del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas, por el término legal de un día, hoy 11 de junio de 2021, a la hora 8:00 a.m.-

Carlos Fabián Ardila Yopaza
Secretario